

EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial

Precios de Suscripción
Por un mes 0.70 ota.
Número del dia 0.10DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
Alfredo Parodi.

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 23—El Purlíme Corazón de María. Santos Flaviano obispo y Felipe Benicio.

Lunes 24—San Bartolomé apóstol y San Román.

Martes 25—Santos Luis rey y Giñez—Fiesta civil.

Miércoles 26—San Seferino papa y mártir.

Sol salió á las 6 y 32 Se pone 5 y 28 Van 235 días transcurridos faltando 130 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO AGOSTO 23 DE 1891

Oiga el Superior Gobierno

Señor Don Alfredo Parodi.

Le suplico inserto en su periódico la siguiente:

Permanente

Para probar á los ilusos que dicen que á don Tomás Parallada no se le han hecho cargos concretos:

"La Epoca" del 1º de Mayo 1891 dice refiriéndose á una Correspondencia del Durazno:

"En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladrenzuolo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno."

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado."

Como Don Tomás Parallada no se ha dignado á levantar los cargos le suplico inserto ésta permanente hasta que los levante.

S. S. S.

Slick.

SE APROXIMA

La situación que se ha creado nuestro jefe político aquí, con una habilidad rara para el mal, es insostenible desde largo tiempo atrás, porque el hombre que solo supo sombrar vientos, es justo que recoja tempestades.

Los sucesos que diariamente han venido desarrollándose entre nosotros, han patentizado hasta la evidencia el desprecio en que cayó nuestro jefe político, debiendo buscar el origen de ese desprecio en sus propias culpas, en su imprudente conducta, que dío la medida de su avaricia y de su empeño en querer ser jefe político á todo trance para mejorar su fortuna.

No es extraño que ese proceder le hubiese valido el anatema del pueblo, lo que es admirable es la calma estética con que el señor Parallada ha recibido ese desprecio de todo un pueblo, oponiendo á él tan solo la risa sardónica de un petulante muerto á todo sentimiento dignificante.

El pueblo lo ha juzgado; y ese juicio será la muerte civil y oficial del que se ha burlado de ese pueblo que cifraba su felicidad en él.

Pero no es solo el pueblo el que se ha causado de don Tomás, en otras regiones también ha cumplido su reputación y con asombro se han convencido de la imposibilidad de don Tomás frente á una "Permanente" como la que figura en la primer columna de este periódico.

La farsa llega á su término, el pueblo en breve se verá libre de su pesadilla, del hombre que goza con sus dolores, que explota sus intereses y que se ríe de sus calamidades.

El Gobierno está dispuesto a hacer justicia y pronto, y si la hace no saldrá muy bien parado el humilde hijo del pueblo, único mejor preparado para hacer una administración superior á todas las anteriores, y lo fué en realidad, pero en desaciertos, tropelías y negocios de toda clase y de todos tamaños.

Muy en breve nuestros lectores se convencerán de lo que hemos escrito y tendrán la satisfacción de presenciar la renovación de los poderes públicos, pasando ellos á manos más dignas que las sucias de don Tomás Parallada.

¿Y este qué hará?

So gozará con los pesos que durante su estadia ha ganado, en consorcio con su cófrade, el conocido defensor de toda causa que tiene oro para gastar, sea buena ó mala.

Ambos son el blanco del desprecio público; pero ambos prefieren el dinero al aprecio.

NUESTRA SITUACION

No vamos á ocuparnos de la localidad, del Durazno y su departamento, porque la situación actual de él, gracias á la honradez de sus autoridades y su delicadeza de proceder, está por lo menos diez grados bajo cero, (termómetro Reaumur).

Nuestra intención es echar una ojeada á la situación general del país, señalando en lo posible de nuestras facultades el origen de los males que nos azotan, y su remedio para evitar que caigamos en seguida en los mismos errores causa de nuestras aflicciones de hoy.

En otro artículo ya hemos manifestado que el origen de nuestras dos gracias hay que buscarlo en nuestro propio modo de ser.

Este modo de ser desde largos años nos ha venido á hacer creer que nuestro país es una fuente inagotable de riquezas, y que debido á esa gozábamos de un crédito ilimitado y saliamos de nuestros apuros económicos-nacionales con la mayor facilidad. pidiendo á nombre de nues-

tro crédito, obteniendo lo deseado, pero sacrificando á la vez y rápidamente los recursos con que contábamos para conservar ese crédito á fin de que se nos suministrasen las necesidades de nuestra vida, nuestra existencia política-económica como nación libre y independiente.

Nuestro argumento mas fuerte en contra de opiniones que desde tiempo venían preveyendo lo que hoy sucede, era siempre que este país es muy rico, este país tiene recursos inmensos, esta tierra se basta á si misma para sus necesidades y mientras tanto no comprendíamos que con esa seguridad éramos paulatinamente la presa de especuladores de bolsa, que jugaban con la credulidad pública, hasta que nos aperebimos tarde del error en que habíamos caído al obligarnos por muchos años, empeñando nuestras rentas.

Pero no ha sido solo el despilfarro financiero la causa de un mal general, que hoy pesa sobre el país con mano de hierro y que opina dia por dia en un círculo mas estrecho.

La poca estabilidad de nuestras cosas, la poca garantía que hasta ha corto tiempo ofrecían nuestras autoridades en campaña, los años malos para la industria agro-pequaria, los precios reducidos de los frutos y productos, y nuestra indolencia provincial, han coadyuvado grandemente para que la actual situación fuese peor de lo que por el solo hecho de la inconvertibilidad de unos millones de billetes de banco hubiese sido.

Un colega nuestro sostiene erróneamente que la situación industrial y la agro-pequaria florece y que nadie ha sufrido.

Esto es querer pintar las cosas á su modo mirandolas tal vez desde el taburete de redacción de artículos ó escritos judiciales.

Es todo lo contrario.

Si ese colega se tomasa el trabajo de echar una ojeada en derredor suyo, vería miles de brazos que de industrias distintas vivian, condenados á la inacción por falta de trabajo en sus respectivos ramos.

Si ese colega tuviese la curiosidad de recorrer los grandes talleres industriales de la capital y de la campaña y preguntase cuantos empleados ocupan hoy y cuantos ocupaban hace algunos años, se convencería que de cinco partes cuatro andan hoy en busca del trabajo que antes les proporcionaba el pan cotidiano.

Industrias nuevas es en vano buscar, pues no hay quien quiera exponer su capital en épocas calamitosas como la que atravesamos.

En las casas de comercio se ha reducido igualmente el número de empleados á lo estrictamente necesario, todo el mundo trata de economizar, reduciendo sus gastos, porque no producimos lo suficiente en relación con lo que gastamos.

La agricultura, única fuente salvadora del país, es mirada con la más criminal indiferencia y vemos todos los días las víctimas de especuladores inconscientes pasar por nuestra villa, verdaderos andrajosos

que inspiran compasión, con destino á la capital en busca de mejor fortuna y si la campaña necesita brazos, encontrarían esos errantes de bolsa al hombro, que se ganan su sustento mendigando, ocupación que les sería mas lucrativa que las pingües ganancias de colonias ilusorias, como la de San Eugenio, cuyos campos se han rematado oficialmente á tres pesos la cuadra.

Nuestro estado plenario no avenía ni se distinguía en nada de lo demás.

La mitad de nuestros ganados fueron presa de pestes y fríos y la otra mitad no vale lo suficiente, aun con la merma, para poder vivir sin compromisos sus dueños, los que se han llenado de obligaciones que no pueden cumplir y serán víctimas mas temprano ó más tarde de los intereses crecientes de un capital prestado para no morir de hambre, quedándose en la calle á la vez que los préstamo hagan efectivos sus derechos.

He ahí nuestra situación.

Ella es debida a nuestra indolencia, á nuestra costumbre vituperable de preferir la colocación de capitales en hipotecas, papeles cotizables en la bolsa comercial, verdadero edén de los jugadores, en caballos de raza para carreras; pero no en empresas productivas-industriales en la campaña, que languidece abandonada de Dios y los hombres.

Candidaturas

Con motivo de la próxima renuncia obligada de nuestro jefe político, corren rumores de todas especies respecto de su sucesor en el puesto mayor del departamento.

Entre los candidatos que por esta razón figuran en boca de cada uno de los que se creen muy bien informados, los hay que son verdaderos monstros y si no los nombramos, es porque no debemos con ello dar consistencia á candidaturas no tan solo problemáticas, si imposibles.

Nosotros confiamos simplemente en el proceder equitativo del Superior Gobierno, quien, una vez que según parece está resuelta la tardía separación de Don Tomás Parallada del puesto que no supo desempeñar con la altura digna de un buen ciudadano, sabrá nombrar al hombre que reúne las condiciones necesarias para que su administración haga honor á un gobierno que ha merecido la calificación de ilustrado por la prensa.

Para nosotros deben adorar á ese jefe político la justicia, la rectitud, la honestidad y la tolerancia para todos los habitantes del departamento, con completa prescindencia de querer absorber con su influencia la fuerza, todos los otros resortes administrativos á fin de acumular una fortuna que lo pondrá al abrigo de necesidades reales; pero que en pos de si le lleva las maldiciones de sus víctimas espoliadas en holocausto de una devorante sed de oro.

Esperamos, pues, tranquilos la re-

solución superior, pero nos felicitamos quo cuanto antes lo fuesen cortadas las uñas al que hoy ejerce aquí las funciones de jefe político, porque el mal quanto mas dura, mas sensible se hace y las consecuencias fatales son mayores.

Respecto del jefe descendiente del puesto, no creemos que bajo de él con la misma tranquilidad de conciencia con que subió á desempeñarlo, siempre que de ese ente moral lla-mado conciencia, no se apagó la última chispa en él, cosa que no sería muy difícil que sucediera, al menos juzgando por la conducta observada por don Tomás Parallada.

Miramos, pues, con ánimo al rostro del porvenir y no tememos equivocarnos si afirmamos que las eras calamitosas se habrán pasado para este desgraciado departamento, azote de tantas voluntades como jefes ha tenido.

A su tiempo nos ocuparemos mas ostensivamente de determinadas candidaturas, puesto que hoy á nada conduciría enumerarlas, y mucho menos discutirlas, porque nosotros pensamos respecto de ellas como los latinos; "Res non vorba."

Programa

—o—

De las fiestas populares, que en conmemoración de la Independencia Nacional, se celebrarán en los días 23, 24 y 25 del corriente.

DIA 23

1.º A la salida del Sol, se izará el pabellón nacional en la Jefatura Política y demás edificios públicos, precediéndose esto ateo de una alborada musical ejecutada por la Banda Popular en la Plaza Independencia.

2.º A las 3 p. m. Gran corrida de Sortija en la misma plaza.

DIA 24

1.º A las 3 p. m. Se continuará la corrida de Sortija en la Plaza Independencia.

2.º A las 8 p. m. Retreta iluminada general, fuegos artificiales y elevación de globos en la Plaza Sarandí.

DIA 25

1.º A la salida del Sol, se tocará el Himno patrio, por la Banda Popular al izarse el pabellón nacional en la Jefatura Política, con las correspondientes salvas de bombas, cohetes etc.

2.º A las 8 a. m. Distribución de carne y pan á los pobres en las Plazas Independencia y Sarandí.

3.º A las 10 a. m. la Comisión Organizadora de las fiestas, pasará á saludar las autoridades locales.

4.º A la 1. p. m. El Himno Nacional, cantado por los niños de las Escuelas Públicas; acompañados por la Banda Popular y recitación de poesías alusivas á tan glorioso aniversario.

5.º A las 2 p. m. Paseo Infantil, por las calles de la Villa, hasta el lo-

EL ARGOS

en la Inspección de Escuelas.
6.º A 8 p. m. Lancha a los alumnos de las Escuelas Públicas en el local de la Inspección.

7.º A la entrada del Sol, gran salva de bombas, cohetes etc.

8.º A las 7 p. m. Iluminación de los edificios públicos y particulares, elevación de globos, cohetes etc. frente al local de la Inspección de Escuelas.

9.º A las 8 p. m. Concierto y terremoto que terminaría en el Teatro Progreso.

Nota:—La Comisión, competentemente autorizada, invita al pueblo nacional y extranjero aizar sus pañuelos respectivos y iluminar durante la noche el frente de sus edificios.

Otra:—Día 24 juegos infantiles, palo enjabonado, rompe-enbeza y sortijas de niños en la plaza Independencia, y el día 25 en la plaza Sarandí los mismos juegos.

LA COMISIÓN.

Comisión de Fiestas

Presidente, don Leonardo Islas; Vice, don Antonio Pan; Secretario doctor don Enrique Castells; Tesorero, doctor E. Carré Calzada; Vocales: don Martín Ximénez; don José P. Nogueira; don Eduardo L. Méndez; don F. Peña; don Teodoro J. de Ponadón; José Torres; doctor don A. Acosta Gutiérrez; don Carlos Benavides.

Comisión de Señoras

ORGANIZADORA DEL CONCIERIO

Doña Antonia Imaz de Méndez; doña Antonia Islas de Parallada; doña Eliza Olasecua de Castells; doña Emilia Libby de Carré; doña Maura Ramos de Torres; doña Elvira Videla de Olasecua; doña Juana Pena de Cardozo.

Comisión Recolectadora

Doctor don Feliciano Carré Calzada; doctor don Enrique Castells; don José Torres.

Comisión de Adornos

Doctor don Enrique Castells; doctor don E. Carré Calzada; don Teodoro J. de Pena; don F. Peña; don José Torres; don Carlos Benavides.

Comisión de recibo

Doctor don Teodoro J. de Pena; don Juan Cardozo de Pena; don Marcelo S. Méndez; don Floro Souza; don Edmundo Méndez (hijo); don Jacinto Castillo (hijo); don Arturo Méndez; don Francisco Villanueva (hijo); don Francisco Maldonado (hijo); don José Torres; y don Francisco Peña.

Comisión de sortijas

Don Rafael González; don Braulio Islas; don Juan Elecheverría; don José Ayagüer; don Inocencio Fernández.

SUELTOs PINDÁRICOS

Cosas de don Tomás—Se sabe que los estás prohibido a los jefes políticos, y que de económicas se trata, el expedir pasajes oficiales a nadie que no sea empleado y que pre-

Sociedad Dominguera

Soluciones de los Juegos de Ingenio publicados en el N.º 201

De la Charada

FA—ROL
Remitieron la solución: Un Pindárico, La Linares, El Caballero de Gracia y Diosa.

Rompe-enbezaz—cripto

GATUPELIOS

—o—

Remitieron la solución: Un Presu-puestero, Un ex-empleado, La Guacamaya, Al Tope, Un Horrerista, Zulma, y El Tío Batata.

vamente no se lo provoca de una nota explicativa de la comisión que va a desempeñar en el paraje donde va con boleto oficial.

Nuestro jefe político acostumbra- do de revisar las órdenes de su super-ior el Sr. Ministro de Gobierno, tampoco crea deber hacer caso a la prohibición referida y explotó una orden para dos pasajes oficiales el día 11 de Agosto a favor del señor inspector de policías y un guardia civil, de segunda clase para Montevideo.

En la noche del día 12 de Agosto fué un particular con esta orden pa-rra Montevideo, noiendo ni el inspec-tor de policías, ni el guardia civil, y creemos que el mayor Islas será tal vez ignorante de lo que pasa.

Eso mismo señor particular que vino con el pasaje del inspector de policías, ofrecía aquí en un hotel el otro pasaje que la orden contenía, dándolo hasta por la mitad de su val-OR.

Garantimos el hecho y agregamos que es por demás escandaloso, ha-llando a la vez la atención del General Perez sobre él, pues da mérito pa-rra un sumario al jefe político que de ese modo se moja de la superioridad.

La orden expedida por don Tomás Parallada tiene el número 1053, y le será muy fácil a S. E. de averiguar la verdad de esta nuestra denuncia.

Gráfico:—Hace algún tiempo que discutía un representante de la nación con un presidente de una Junta E. A. respecto de la chaqua de un italiano, cosa que lo convenía al re-presentante, pero que perjudicaba altamente al chacarrero.

Después de los pros y contras al-gados por ambas partes, el represen-tante arrojó a la cabeza del otro el siguiente argumento contundente:

"Ultimamente yo tengo razón, por que soy oriental y el otro es un gringo."

El otro se convenció tanto de la verdad del argumento, que lo objec-tó que ante la ley eran iguales los ori-entales y los gringos, lo que no pudo, o no quiso entender el diputado; pe-ro lo portaría tan arbitrariamente so-llicitada, no se abrió.

Los comentarios al lector.

Juez de Paz:—Esperamos datos de la 12.ª Sección que pondrán una vez más en transparencia al juez de paz de ella.

Es escandaloso por demás lo que al-sucedió en materia judicial y sería de desear que el señor Juez Letrado tomara solo en hacer cumplir su de-bor a ciertos subalternos susyos, si-fijo de vez en cuando en ese juez de paz, porque de otro modo cargaría con el San Benito, San Feliciano.

Antiguos notables—Agosto 23 de 1828. Derrota de los flamencos en Casel.

1594—Muere en Madrid, el maestro señor Luis de León.

Lunes 1595—Toma de Ambes-tes por Alejandro Farneña.

1772—Nace en Sevilla, el poeta José María Roldán.

Mártes 1482—Muere Margarita de Anjou, reina de Inglaterra.

1801—Destrucción de la Villa Dalias (Almería) por un terremoto.

1825—La sala de Representan-tes de la Provincia declara nulos y de ningún valor para siempre todos los actos de reconocimiento e incor-poración al Portugal y Brasil.

Presos—Y a disposición del Juzgado L. Departamental han sido conducidos a esta villa por el teniente Ricardo Gerona 2.º Comisario de la 3.ª Sección los individuos Valentín Ferreira y Jacinto Valdés acusados de abigeato.

Parece que en una laguna se en-

A 41
(Dedicada a mi querido amigo Chomín)

En la apacible calma de la noche En la inquietud inmensa del soñar,

Adivinanza
EL SILENCIO

Unico que remitió la solución fue el gracioso don Paraná.

Letras Revueltas
TEODORO PEÑA

Remitieron la solución: La pesa-dilla de doña Virtudes, Un Blanco Puro, Al Tope, Tío Zamot y La Ne-gra peluda.

Criptografía

ANGELA CABALLERO

Remitieron la solución: El Caballe-ro de Gracia, Diosma, Aida la Afri-cana, Tío Trampa, Un maestro de Escuela y La Linares.

Siento agitarme en mi tranquila mon-taña (to)
Triste recuerdo de pena, y de pesar.

Es el recuerdo de la flor partida (razon)
Quien vano busca tu ardiente co-mpañía.

Es el recuerdo de tú triste vida (decepcion)
Quien encuentra a cada paso, la negra

luz de tu amistad (decepcion)
Quien te condena misera a sufrir.

Recuerdos los azules de tu vida (decepcion)
Despojada de flores, de verde,

La soledad de tu alma combatida (decepcion)
Quien ahoga sus gemidos de dolor,

La horrida que aniquila tu alma fuer-ta (decepcion)
Que la vida es el campo de luchar.

El hombre es el guerrero que batalla Y la muerte el horrible descansar.

La dicha es la tregua de un momento (decepcion)
Un alto en la jornada es la ilusión,

Un sueño de la mente, la alegría, Y el dolor, el que mata el corazón.

Día 2—Serafina Guerrero orien-tal, 46 años, hipertrofia del corazón, id. Serafina Pereira, brasiliense, 43 años, lesión orgánica del corazón.

Día 3—Un feto del sexo masculi-no hijo de Pedro Velasco y Ramona Paredes.

Día 5—Santos Valdés, oriental, 2 años fiebre gastri- (decepcion)
Y río con placer el vendedor,

Y arrolla la brisa en su carrera (decepcion)
Los cantos de alegría, les ayes de do-tor.

Luchamos todos. El vencido llora, Y río con placer el vendedor,

Y arrolla la brisa en su carrera (decepcion)
Los cantos de alegría, les ayes de do-tor.

Día 10—Modesto Pintos, oriental, 20 años, tisis pulmonar.

Adquiere con la lucha fe y valor.

Por Indrón—El jueves de tar-de fué redituado a prisión un tal Tadeo por sustraer a la doña del dia una tijera de un varón frente a lo del señor Sanchez.

Centros Ibericos—En la campana también cunde, desde el 1.º del entrante al 30 al público en la sección un centro de Enseñanza lúrica bajo la dirección del profesor don Rufino Correa y Piñeiro. Descazano toda clase de felicidad y protección.

Tigre—Escrana andá nues-tras policías del visitario respectivo. Hay serenos que hacen el Servicio con uniforme de artillero.

Bueno sería que S. E. el de Gobierno remedie esos lúricos.

Regreso—Ayer para Montevideo el anciano don Francisco Mal-domado después de algunos días de permanencia entre nosotros.

Presos—Y a disposición del Juzgado L. Departamental han sido conducidos a esta villa por el teniente Ricardo Gerona 2.º Comisario de la 3.ª Sección los individuos Valentín Ferreira y Jacinto Valdés acusados de abigeato.

Parece que en una laguna se en-

A 41
(Dedicada a mi querido amigo Chomín)

En la apacible calma de la noche En la inquietud inmensa del soñar,

Adivinanza
EL SILENCIO

Unico que remitió la solución fue el gracioso don Paraná.

Letras Revueltas
TEODORO PEÑA

Remitieron la solución: La pesa-dilla de doña Virtudes, Un Blanco Puro, Al Tope, Tío Zamot y La Ne-gra peluda.

Criptografía

ANGELA CABALLERO

Remitieron la solución: El Caballe-ro de Gracia, Diosma, Aida la Afri-cana, Tío Trampa, Un maestro de Escuela y La Linares.

1810—Rómulo Almeida a los franceses.

A nuestro favorecedores
—Sancionado por el pueblo tres días

do fiestas en conmemoración a la gloria epopeya de nuestra Independencia, nos despedimos hasta el próximo domingo.

Ballo—El 25 viene lugar en la casa

de Francisco López un baile con el vecino de la población.

Nacimientos—Inscripto el dia

1 Gabino hijo legítimo de Gabino Ca-macho y Robustiana Curbelo, —dia 10

de Junio, año 1810, de Don Nicolás S. Alonso, Maestro Normalista y que tiene su residencia en lo del amigo don Mariano Busto.

Soldado de la causa liberal el ju-ventino tendrás el placer en oír su autorizada palabra en el sentido de la propaganda que venimos ha-ciendo en este sentido.

Muy concurrido—Estuve el viernes en la población de la villa de Durazno con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

11 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada a la población de la villa de Durazno con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

12 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

13 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

14 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

15 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

16 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

17 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

18 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

19 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

20 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

21 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

22 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

23 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

24 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

25 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

26 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

27 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

28 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada, el viernes

29 de Agosto, con el señor doctor Carré Calzada,

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105
Durazno

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.*

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal-
vach y doctor José M. Vilaza.
2.o turno
Dr. Luis Piera, doctor Teófilo G. Diaz y
doctor Saturnino Alvarez.
Sala Plaza Independencia núm. 1
Juzgado de lo civil e idénticos.
1er. turno
Dr. Domingo González, Actuario Santia-
go Socano Oñate—Buenos Aires núm.
229.
2.o turno
Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Pérez.
Oficina
3er. turno
Dr. Jose Z. Vila, Actuario Justo P. Liue-
res
Oficina
Juzgado de Comercio
1er. turno
Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avil-
to J. Figares.
Oficina
2.o turno
Dr. Pedro E. Garzón Actuario Victor P.
Pozzi
Oficina
Juzgado del Crimen
1er. turno
Dr. Jorge H. Ballosteros, Actuario Mi-
guel Parro.
3.o turno
Don Andres Montaña, Actuario Pedro
Echazterri
Oficinas Cárcel Penitenciaria
Fiscalía del Crimen
1er. turno
Dr. Julian Herrera
2.o turno
Dr. Jacinto D. Real
Juzgado Correccional
Dr. Enrique Piñero, Actuario Martín Joa-
quín Giral
Durazno
Juez L. Departamental
Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario
Martín Ximeno.
Oficina Plaza del Sarandí
Agente Fiscal
Dr. Angelino Acosta y Gutiérrez
Oficina
Jueces de Paz
La Sección Gerónimo Paradilla
2a idem Matías Mendoza
3a idem Nicolás Guerrero
4a idem Salvador Aguirre
5a idem Vicente S. Ferreira
6a idem Albin Piriz
7a idem Santiago Sambucetti
8a idem Juan Alvarez
9a idem Tomás Maeso
10a idem Francisco S. Moreira
11a idem Casto del Río
12a idem José A. Mendoza
Tenientes Alcaldes
1er distrito
Santiago Enciso
2o turno
Eustacio Leleu.

Platería, Joyería y Relojería

Oriental, fundada el año 1875
de JOSE A. MAESO HIJO
En esta casa se encuentra siempre un
grande y variado surtido de artículos de los
tres ramos a precios muy equitativos y al
alcance de todos. Relojes de plata, Crono-
grafos para Carreras.
Calle Mariscala núm. 141
Plaza Nueva—Durazno
A. 25—perm.

José Torres

Escríbano Público

Ofrece sus servicios profesionales—Ca-
lle del Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

La España

FONDA Y POSADA, 1^a DE CADIZ
Habiéndome establecido en el ramo
ya indicado al estilo Europeo, pongo en
conocimiento del público de esta villa
y de la campaña que la casa cuenta
con habitaciones para familia, aseo y
precio modico.

Se reciben pensionistas garantiendo-
les un servicio esmerado a cualquier
hora.

La casa permanece abierta hasta las
3 de la mañana siendo el servicio de
noche igual al del día y sin variación
de precio; gran cantidad de vinos finos
como ser Burdeos y Oporto.

Plaza de la Independencia al lado
de la Jefatura Política.

José Almeida

N. 6—p.

Casa Introducadora

DE

Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de im-
prenta litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle Gene-
ral Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de
Santa Fe, calle Santa Fe 182.

Vistas existencias en papeles para im-
prenta y litografía, surtido completo de
tipos y útiles las mejores fábricas -euro-
peas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Pa-
ris, máquinas de Marinoni, Minervas Pre-
nas á mano, máquinas piedras y tintas pa-
ra litografía, tintas y barnices Lorilleux,
motores á gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los
señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos espa-
ñoles de Marqués J. C. JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos á
Europa por mercaderías de cualquier gene-
ro á condiciones modicas garantizando su
más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BBROMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Ai-
res, General Lavalle 120 y 112, Montevideo,
25 de Mayo 321 Resario de Santa Fe, calle
Santa Fe 81.

J—10—pm

Consultorio Bourse etc. Hill

Dentistas Americanos

—Montevideo 351 Sarandí 351—

Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales ó dientes artificiales
sin chapa, sobre raíces preparadas y cu-
radas (si es necesario) expresamente para
este importante e inmejorable procedimiento.

Orificaciones y toda clase de empleadu-
ros hechas en cavidades perfectamente
impías y cuidadosamente preparadas ga-
nizando para siempre, la conservación
del diente ó la muela empolvado.

EL ARGOS

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero	\$ 3.30
Id. id. desechos	2.50
Id. id. de campo sanos	2.20
Id. id. id. desechos	1.10
Id. id. becerros de 6 a 14 li- bras, sanos	1.30
Id. id. desechos	0.65
Cueros novatos sanos doc.	1.00
Id. id. desechos id. id.	0.50
Cueros yeguarizos de mata- deros sanos pasada de 10 bl.	1.30
Id. id. desechos	0.65
Id. id. de campo sanos	1.00
Id. id. id. desechos	0.50

Lanas

Mostiza fina superior estab- lecimiento conocidos,	no hay
Id. primera limpia	
Id. segunda id.	
Id. tercera y cuarta id.	
Id. crística suicia	
Id. id. lavada	
Plumas de avestruz, libra	1.10
Astas de campo novillos y vaca, millar	1.00
Id. id. matadero novillos,	id.
Id. id. vaca, id.	id.

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	17.00
Id. id. de los Ríos, id.	16.00
id. de vaca, id.	16.25
id. de vaca lavada, id.	20.00
Colas enteradas potro con ga- rras, id.	28.00
Tetas colas de potro con id.	11.00
Pinceles, qq.	7.00
id. id. tusa	12.00

Pielres

veros lanares mestizos de 12	1.40
lana entera sanos, libra	1.40
id. id. de 1/2 lana id.	1.15
id. id. 1/4 y 1/3 lana id.	1.05
id. id. lana arriba, epide- mia y borrego	1.00
d. criollos, especiales	0.65
id. id. generales	0.60
id. pollos sanos, docena	1.00
id. id. desechos	0.50
d. de corderitos sanos, id.	1.00
id. desechos, id.	0.50

Cercales

Trigos superiores de la Co- lonia, los 110 kilos	0.20
id. id. del Carmelo y Palmira	0.20
id. id. Lombardo	no hay
id. id. del Rosario	0.20
id. buenas de plazas	5.70
id. regular	5.40
Cebada pelona, fanega	4.00
id. id. inferior, id.	3.50
id. Chilena, id.	3.80
Harina marca O extra de ci- lindro arroba	0.100
id. flor cilindro, marca	0.25
B. D. y otras, arroba	0.90
id. buena de piedra arroba	0.05
id. segunda, id.	1.05
Afrechos, los 42 kilos con bolsa	3.00
Máiz blanco y amarillo des- granado, viejo, fanega	2.55
id. nuevo	3.00
Maiz en espiga nuevo	0.00
id. de reembargo con bolsa	2.00
puesto en el muellie	2.50
id. id. cuarentino nuevo	1.10
Alpiste, la arroba	1.50
Afrechos fanega	1.50
Lino	0.50
Granza, los 80 kilos en el	1.40
muellie	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	2.20
O. Sibillote	2.40

Arroz

Arroz de la Colonia	0.20
id. id. del Carmelo y Palmira	0.20
id. id. Lombardo	no hay
id. id. del Rosario	0.20
id. buenas de plazas	5.70
id. regular	5.40
Cebada pelona, fanega	4.00
id. id. inferior, id.	3.50
id. Chilena, id.	3.80
Harina marca O extra de ci- lindro arroba	0.100
id. flor cilindro, marca	0.25
B. D. y otras, arroba	0.90
id. buena de piedra arroba	0.05
id. segunda, id.	1.05
Afrechos, los 42 kilos con bolsa	3.00
Máiz blanco y amarillo des- granado, viejo, fanega	2.55
id. nuevo	3.00
Maiz en espiga nuevo	0.00
id. de reembargo con bolsa	2.00
puesto en el muellie	2.50
id. id. cuarentino nuevo	1.10
Alpiste, la arroba	1.50
Afrechos fanega	1.50
Lino	0.50
Granza, los 80 kilos en el	1.40
muellie	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	2.20
O. Sibillote	2.40

Aviso

A los efectos del art. 3º de la Ley de
licencias del 27 de Abril de 1878 se
convoca al pueblo para el acto público
de insaculación de los ciudadanos ins-
criptos en el Registro Civil de la 11^a
Sección Judicial de este Departamento
que deben constituir la comisión